

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA XXXVI

SESION ORDINARIA

23/ 05 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 27 de mayo de 2011.
Señor Concejal:

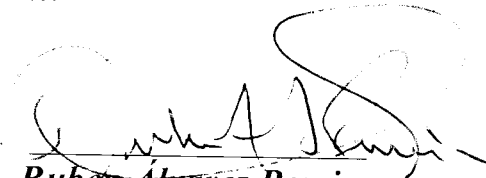
Circular N° 36/2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 30 de mayo de 2011, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXXVI. En la ciudad de Aiguá a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Gustavo Delgado, Julio Tabeira, la señora Concejala Cecilia Martinez , está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de acta la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. El señor Alcalde consulta a los compañeros Concejales si están de acuerdo. ante la perdida en el día de hoy del Presidente de la Liga de zona, cree que ha sido una figura en el poco tiempo que actuó fue preponderante, fue una persona cordial, mediadora y se había puesto la Liga al hombro, quisiera pedir un minuto de silencio, se procede a votar , por la afirmativa cinco votos. En este momento se origina el minuto de silencio....

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, la señora Concejala Cecilia Martinez observa que no consta en actas, en la parte del diálogo con la Banda. si bien para terminar se dice que sigue el dialogo donde ellos solicitan que los asesoren en que gestiones hay que hacer para tenerlos en cuenta como orquesta, cree que faltó una parte donde ella toma la palabra insistiendo porqué era que no había sido tenido en cuenta el presupuesto y la señora Velásquez asiente diciendo que ahora le había quedado bien claro y entendía porque, de igual modo cuando el señor Alcalde se pone como ejemplo diciendo que está aprendiendo y la Dirección de Cultura también, eso no aparece talvez lo saltaron o falto la ultima parte. y después en la propuesta donde se les solicita a los Inspectores que hagan un relevamiento de los árboles, fue personalmente que lo propuso y acompañaron con el voto y no figura, figura que se dialoga y se resuelve no mas, se transcribe de la grabación de la sesión anterior:

Señor Alcalde: *acá hay una realidad nosotros me incluyo primero que ninguno estamos aprendiendo, yo personalmente estoy aprendiendo muchas cosas y estoy seguro todos en la parte de la Intendencia se está aprendiendo porque esto salió muy de apuro y hay cosas que van quedando por el camino o que se tienen que arreglar de una manera o no se sabe todavía para hacer las cosas seguras, acá no es de tratar de inventar porque después se puede venir la noche . les doy la palabra así no monopolizo*

Concejala Martinez: *creo que cabe aclarar que el presupuesto participativo tiene tres patas una son las obras a nivel del Intendente o las Direcciones , otra las propuestas que nosotros como Municipio planteamos y otra lo que planteaba la gente , nosotros seleccionamos prioridades , enviamos los proyectos pero enviamos las prioridades que nosotros seleccionamos, eso tiene que quedar bien claro, nosotros nos tenemos que hacer cargo y responsables de lo que aquí trabajamos y porque , yo me hago cargo que lo que seleccioné y apoyé y muchas veces coincidimos creo que coincidimos en todo fue porque entendimos que eran las prioridades de Aiguá que servia al funcionamiento y al desarrollo de la comunidad, como dije el saneamiento que lo necesitamos todos , un techo de la piscina que se está rompiendo y lo necesitamos la mayoría de la población, terminar una obra que involucra mucho y hay mucha inversión que es lo de las Grutas, arreglar las calles y las veredas , no que lo de ustedes no valga y no los quieran yo no voy a entrara a discutir eso porque creo que no estamos para discutir eso , si alguien dice no nos quieren nos vamos , no es eso , quedaron relegadas cosas para hacerse en los años venideros este es un gobierno de 5 años y lo que tiene que quedar claro que si lo comparamos para que lo entiendan todos*

es un presupuesto anual como lo puede tener una familia, ¿bueno que hago me compro un reloj o arreglo el agujero de la planchada? esto es igual nosotros tendremos un dinero anual que no tenemos cifra concreta y con esa cifra nos tenemos que manejar y nosotros tenemos que hacer un plan de inversión para ver en que lo gastamos y hay que dejar un margen y hay otra cosa los gastos de funcionamiento y ahí se vera que se hace y que no.

Señora Velásquez: a eso era a lo que yo me refería si ustedes no habían tomado como prioridad otras cosas y nos habían dejado afuera, entonces ahora me quedó claro.

(2da Observación) **Concejala Martínez:** y si se hace un relevamiento desde los Inspectores, que hagan un relevamiento exacto donde hay veredas con árboles que están destrozando las veredas, poniendo en riesgo una construcción, con ese relevamiento se lo eleva al técnico correspondiente y dice bueno hay un detalle de árboles que están afectando las veredas que se haga presente y vea como se resuelve ..., se vota esa moción. Al no haber mas observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, pide la palabra el señor **Concejal Wiston Guerra:** para comenzar voy a pedir se me acompañan, un minuto de silencio por un compañero Concejal del Partido Colorado, un hombre joven de Piriapolis, Santiago Balaguer que falleció en un accidente de moto, ya que hemos hablado tanto de los jóvenes y los accidentes, en esta oportunidad se nos fue hace una semana un convencional que asumía el viernes pasado, no alcanzó a asumir hijo de una familia muy bien de allí de Piriapolis, falleció en un accidente así que si me acompañan con el minuto de silencio, se procede a votar por la afirmativa cinco votos, minuto de silencio.....

Continúa haciendo uso de este espacio el señor Concejal Guerra: comentar que el viernes pasado el Comité Ejecutivo Departamental citó a una reunión de la Convención en la ciudad de San Carlos donde asumieron, se integró la Comisión Departamental de Jóvenes donde nuestro Partido Colorado le dio la posibilidad a jóvenes entre 14 y 30 años que fueron electos por los mismos jóvenes en el mes de noviembre, asumieron 24 convencionales donde Aiguá tiene también un convencional joven como es el compañero Sebastián Delgado, allí dejamos en claro que los jóvenes tiene voz y voto igual que cualquier otro mayor en las decisiones del partido tanto en lo departamental como en lo nacional, luego el segundo tema tratado en la convención fue el homenaje en el 155 aniversario de nacimiento de Don José Batlle Y Ordóñez, y por último se informó sobre la campaña de recolección de firmas para convocar a una consulta popular la reforma de la Constitución y ya se informó que van hasta el momento una 160 mil firmas en todo el País, el objetivo, la meta es llegar a 250 mil firmas para la baja de la Ley de Imputabilidad donde también, allí algunos convencionales manifestaron que van a acompañar, la mayoría, también por parte del Senador Profesor Tabaré Viera se informó que en el departamento de Rivera se ha sumado gente de todos los partidos políticos a la recolección de firmas, inclusive gente de la Vertiente Artiguista, del Frente Amplio también se sumó en el departamento de Rivera a lo que es la recolección de firmas, creo que es algo que involucra a toda la sociedad y que la Ley de la baja de la Imputabilidad habla sobre el tema de homicidio, homicidio especialmente agravado, homicidio muy especialmente agravado, lesiones graves, lesiones gravísimas, rapiña, rapiña con privación de libertad, copamiento, extorsión,

secuestro y violación eso es parte de lo que dice la Ley, esto no es nada contra los jóvenes yo creo que es en bien de la sociedad, también por allí se dejó claro que nuestro partido deja en total libertad a los correligionarios de acompañar o no acompañar, ya que nos consideramos hombres libres y no solo acompañamos por disciplina partidaria si no que quedan todos en libertad de acompañar o no, era eso nada mas gracias.

Señor Alcalde: *en uso de la media hora voy a resaltar dos hechos de esta semana próxima pasada que fueron el día 18 de mayo los festejos del bicentenario de la Batalla de las Piedras, el cual Aiguá se vio regocijado porque vinieron autoridades, las cuales nos felicitaron por el acto, por la congregación de gente, se sintieron muy a gusto y resaltar que también si bien es cierto que se podía haber hecho en otro lugar respetaron la posibilidad de que Aiguá como era su fecha tuviera su día patrio en su localidad y en la noche en la reunión solemne de la Junta Departamental, lo cual es importante para la ciudadanía de Aiguá que la Junta Departamental demuestre descentralización, no importa quien lo haya propuesto pero lo interesante es eso que nos visiten los Ediles departamentales que son los legisladores del departamento, allí se nos entregó una placa que creo que debemos luego buscar su ubicación y decidir entre todos, agradecer todo eso y simplemente que hechos como este fortalecen las democracias y nos revitalizan a todos para seguir adelante.*

Al no haber mas interés en hacer uso de este espacio se pasa al **Informe del Alcalde** :

- ❖ En el día de hoy había sido invitado por un grupo de Docentes a concurrir a una reunión, el cual la congregaba la Directora de la Escuela N° 42 como representante de zona norte la destinaron para que se encargara de la mencionada reunión con Docentes para que en el año del Bicentenario tener algo relevante y que quedara en nuestra localidad y perdurara en el tiempo, si se pudiera hacer algo en la Plaza o en alguna infraestructura a lo que respondí que luego de tener la decisión se enviara la nota para que el Cuerpo lo tomara en consideración.
- ❖ En cuanto a la Sala de Extracción de Miel. nos contactamos con el señor Julio Pereira, me informó que en cuanto tuvieran ellos la información de los materiales necesarios le comunicara para poder realizar la compra ya que la mano de obra es benévola es de los mismos usuarios.
- ❖ Con respecto al tránsito pesado, se buscaron en el corralón los carteles que se habían sacado, según me informaron se aterraron cosas debajo del material entre ellas los carteles, me puse en contacto con Oleaurre, el Director de tránsito le transmití la inquietud del Municipio que había sido presentada en Mesa y quedó personalmente de buscar si habían usados y que estuvieran en buenas condiciones y si no conseguir nuevos para comenzar nuevamente el señalamiento del tránsito pesado.
- ❖ Con respecto al informe sobre las Grutas de Salamanca, llamaron de la Dirección de Turismo, le transmití al señor Luis Barragán que habíamos enviado el expediente para que tuviéramos algunas directrices para confeccionar el llamado a licitación y que estaba entregado y aceptado la primera etapa, también están en el trámite de re contratar a las funcionarias del Centro de Informes.

- ❖ Sobre el bacheo, se tenía pensado comenzar la semana anterior, hemos tenido máquinas rotas se ha demorado muchísimo el arreglo, por tal motivo no se ha comenzado.
- ❖ Las luces de Aiguá y los Talas no se pudieron reparar porque vino el camión pero se rompió.
- ❖ En el día de hoy se comenzó la limpieza en los Talas con tres funcionario, mañana irá la retro y dos camiones para tratar de que el día 11 de junio esa localidad esté en condiciones de festejar su 9no aniversario como poblado.
- ❖ La Mesa Social se reunió el día jueves, se tuvo que cambiar el horario que se había informado porque la Asistente Social no conseguía locomoción para la hora estipulada en principio, asistieron tres personas sin ser el Concejal Delgado y quien les habla, se trato el tema de los jornales solidarios, tratar de reforzar la Mesa para que funcione como tal y pueda trabajar con e involucrarse en los aspectos sociales.
- ❖ En cuanto al problema que teníamos con el curso de gastronomía se trató el tema. le voy a pedir que el compañero Tabeira que trasmita una de las posibles soluciones. En el día de hoy nos pusimos en contacto con la señora Nubia López, la cual nos trasmitía que también desde el Hogar de Jóvenes se solicitaba que el curso de sala y bar pudiera tener la posibilidad de ser dictado allí, el profesor está al tope de las 140 horas. le consulte sobre los gastos se nos informó que evaluaríamos cuales podían ser del Municipio para ver con cual ellos reforzarían, es intención de ella de venir en ésta semana para tener una reunión con el Concejo para tratar todo este tipo de temas .
- ❖ Se confeccionó y se arregló la cámara frente a Mevir, desde el período pasado se reclamaba y no se podía solucionar. se van a colocar fluorescentes para evitar inconvenientes con el tránsito.
- ❖ En cuanto a la accesibilidad ya quedaron prontos los dos lugares que se habían marcado en la Plaza, mañana se comenzaría en la vereda del Municipio.
- ❖ Se arreglaron las cabeceras en las calles Herman Pérez y Fernández Chávez .
- ❖ En la sala de al lado del Cuerpo Inspectivo si bien es cierto que se había terminado el baño se habían colocado las ventanas faltaba revestir la parte de afuera de ladrillo para que quedara el entorno prolijo y parejo.
- ❖ Frente a Antel se repusieron dos caños y se reforzó con una malla y material.
- ❖ Se arreglaron tres esquinas que estaban bastante feas, una fue en Wilson Ferreira y de la Llana y dos en 25 y Burgueño.
- ❖ En cuanto a los jornales solidarios comenzaron en el día de hoy las inscripciones hasta el día 27 la comunicación por prensa se hizo con tiempo.
- ❖ El día jueves 26 me trasmitió la señora Jacqueline Calabuig que el Concejo en pleno está invitado a la hora 20:00 en la sede de Aiguá, se va hacer entrega de la rendición de cuentas del ultimo evento, hay que llevar plato cubierto y baso.
- ❖ Para el día de hoy teníamos prevista la asistencia de la cooperativa Carila el martes se les entregó la memoria descriptiva a las dos cooperativas, la señora Marta Ortega quiere tener una reunión con el Concejo a la brevedad, creo que es sumamente importante coordinar para que pudiéramos estar el Concejo en pleno, para que se puedan evacuar todas las dudas referente al trabajo que deben realizar las cooperativas.

- ❖ Con el acta se hará entrega de la copia del informe del requerimiento de la Concejala Martinez de las horas extras, les comunico las horas extras pagas realizadas en el mes de abril. Eso es todo lo que tengo para informar.

Pide la palabra el señor Concejal Delgado: *lo único que pido antes de continuar quede resuelto el tema de la reunión con la señora Marta Ortega y que el compañero Concejal Tabeira explique un poco lo del curso de gastronomía así no va quedando para atrás esto.*

El señor Alcalde consulta a los compañeros que día les queda mejor, coincidiendo todos que les quedaría bien el día miércoles al mediodía, descontando que la señora Concejala Martinez en su calidad de Docente tiene todos los días hábiles comprometidos, el señor Alcalde le ofrece mandarla buscar a la Escuela, quedando fijada la reunión para el miércoles hora 12:00.

Tiene la palabra el señor Concejal Tabeira: *quedé preocupado por el tema y además luego, en los días siguientes algunas personas que van al curso preocupadas porque el curso según ellos es sumamente importante de buenísima calidad, los lugares que lo estaban teniendo era imposible de hacerlo, las cosas se les quemaban realmente situaciones muy difíciles, pensando en alguna solución se me ocurrió que podría ser de pronto dado la hora que es, en el Hogar de Ancianos, lo consulté con los compañeros y con la Administradora y no habría problema porque lo único que entorpece un poquito es una hora de merienda pero la cocina es tan amplia que no van a tener inconveniente, hoy venia a comunicárselo al Alcalde y nos encontramos con Gustavo que andaba con la misma idea, lo cual me alegra que el compañero estuviera preocupándose por ese tema y que hubieran coincidido en buscarle una solución en un lugar que creo que es adecuado, me pidieron la lista para ver las cosas que hay en el Hogar para ver si habría que agregarle algo para mejor desarrollo del curso, era eso simplemente, informarles eso, el señor Alcalde se comunicó con la señora Nubia López comunicándole eso.*

Continuando con el orden del día se pasa a **Asuntos entrados:**

Se da lectura a la nota de la Junta Departamental de Maldonado : en la cual se da a conocer la integración de la "Comisión Especial del Bicentenario", se toma conocimiento.

Se dan a conocer los expedientes: N° 00289.00269.00301, se toma conocimiento.

Se comunican los memorandos remitidos al Cuerpo Inspectivo y Biblioteca dando cumplimiento a los trámites que se desprenden del acta anterior, se toma conocimiento.

Invitación de la Cámara Empresarial de Maldonado: para la firma del convenio de cooperación empresarial a realizarse el viernes 20 de mayo a las 11:00 horas en 25 de Mayo 857. Maldonado, se toma conocimiento.

Se dan a conocer las actividades para el día martes 24 del corriente a realizarse en la Casa de la Cultura. se toma conocimiento.

Se informa la notificación de Inspectores a la señora Dora Silveira asunto construcción que irrumpe en espacios públicos, se toma conocimiento.

Invitación de la Intendencia de Artigas , Municipio de Bella Unión y la Comisión del Bicentenario para los actos a desarrollarse en esa ciudad los días 13,14, 15, 16, 17 y 18, se toma conocimiento.

Nota del Liceo de Aiguá: solicitando un funcionario electricista para realizar los arreglos que estime pertinente, haciéndose cargo el Liceo de los gastos de materiales.

El señor Alcalde toma la palabra: *con respecto a esto quisiera proponer algo, enviar el electricista para que evalúe para ver que tiempo le podría demandar y cuales son los materiales que necesita para eso y dejarla pendiente de resolución, esa es una de las propuestas se escuchan las demás opiniones...*

Concejal Tabeira: *solicitan la mano de obra.*

Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la seccional octava de Policía: *solicitando el servicio de chilquera para la limpieza del predio de la seccional, puesta a consideración la solicitud se procede a votar por la afirmativa cinco votos.*

Nota del Profesor de sala y bar señor Jorge Britos: *solicitando una lista de materiales necesarios para el curso.*

Tiene la palabra el señor Concejal Delgado: *perdón, yo quiero hacer una moción con respecto a la nota, si bien estuvimos conversando sobre el curso de gastronomía y viendo que la señora profesora pedía un montón de cosas, considerando que el Municipio no tenía como adquirirlas y buscamos la solución de que una institución, si bien el Hogar de Ancianos es una institución que recibe un beneficio del Municipio, me parece correcto que el Hogar de Ancianos nos dé una mano, o la institución que sea nos dé una mano en este tipo de eventos como el espacio físico que lo tiene, yo opino que para el curso éste de sala y bar ¿no se si esto el año pasado lo habían solicitado o no?*

Señor Alcalde: *el año pasado se traía y se llevaba al profesor, entonces él traía todo el material, pero se cortaron los tres viajes de la camioneta a Maldonado los días miércoles.*

Delgado: *me parece que es demasiado lo que el señor pide no se la cantidad de alumnos que asisten, yo propongo a los compañeros ver la posibilidad de que una institución como es el Hogar de Jóvenes que tiene un espacio físico grande, se le daría a la vez a la institución la posibilidad de que ese curso se pueda dar en ese lugar, propongo buscar la solución en esa institución o en otra si a ustedes les parece par evitar un poco el gasto, quizá el Hogar de Jóvenes no tenga los materiales que él señor pide pero si tiene ciertos elementos que son necesarios para el curso, no se si será conveniente realizar una compra porque esto no se sabe si va a continuar en los años venideros o no, es lo que opino.*

Señor Alcalde: *estaba esperando que entrara esa nota para hacer la aclaración al respecto. está buena la consulta y la propuesta del Concejal Delgado, se nos informó por parte de la señora Nubia López que desde el Centro Juvenil Mtro Herman Pérez, se le había hecho una propuesta para que allí se dictaran estos cursos porque habían jóvenes que estaban muy interesados, sobre todo en esas edades que en diferentes lugares los tomarían están ya casi cumpliendo su mayoría de edad, la señora Nubia López me dijo que el señor profesor no tiene mas horas está en el cupo de las 140 horas, como había tenido la propuesta de dictarlo allí al curso se pretendía de que estuviera mas temprano, creo que al tener una conversación con la señora Mtra. Nubia López tenemos que plantear todos estos temas y aclararlos, el Hogar está dispuesto a que se dicte allí el curso, el profesor dice que prefiere que las clases practicas sean en el Club Unión porque es un espacio mas amplio.*

Concejala Martinez: *en el curso de cocina cada uno lleva los ingredientes, a lo mejor en este caso no es lo mismo pedirle a un alumno que lleve 5 platos y dos tipos de copa y*

un cuchillo a que tengas que comprar 30 porque son cosas costosas una copa flauta, son cosas caras. mi sobrina el año pasado lo hizo y ella me comentaba que se les caen cuando hacen la practica se les caen los platos y tienen que ser de loza no de plástico, entonces se rompen todo el tiempo y yo todavía digo y ¿quién paga eso?, ella me dice el profesor paga alo mejor se le pude solicitar alguno que aporte algo o no se, porque es una cantidad importante, que también entiendo que nosotros como Municipio tenemos que apoyar a estos talleres , vamos aprendiendo sobre la marcha creo que en un futuro hay que ver la demanda de cursos que hay que solicita la gente nosotros saber que después tenemos una responsabilidad atrás para brindar el material y el espacio porque después que está en marcha como este de cocina.

Se procede a votar la moción : dejar pendiente la solicitud para que sea tratada luego de la reunión con la señora Mtra Nubia López , por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de Leonardo Rivero:solicitando autorización para uso de un camión para el traslado de mudanza a la ciudad de Maldonado, de un familiar que se encuentra enfermo. se vota la solicitud por la afirmativa cinco votos .

Nota del vecino Pedro Evora: solicitando la reparación de la plancha de hormigón que se encuentra frente a su domicilio, debido a que la empresa que realizó el cordón cuneta la rompió y no fue reparada, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota del señor Luis Alberto De Los Santos: solicitando el préstamo de un camión , con el fin de trasladar su mudanza desde la localidad de Bella Unión, departamento de Artigas. el solicitante pertenece al Destacamento de Bomberos y fue trasladado a nuestra ciudad, se dialoga sobre el tema, el señor Concejal Delgado opina que es importante darle la posibilidad a todos que es importante que el Municipio lo haga, cuando nos referimos al préstamo de camiones para mudanza u otro tipo de traslados vemos la posibilidad de que el camión vaya vacío para evitar un gasto extra y se aprovecha hacer el favor al vecino pero me parece que a Bella Unión es mucho, es demasiado no es que no quiera yo ayudar al vecino que viene para ésta zona , no se como se podría darle una solución me parece que es demasiado hacer un traslado de tantos kilómetros.

Señor Alcalde: *no se cuantos kilómetros quedan pero serian unas 10 horas de viaje, les explique a ellos que tenemos un limite de horario para trabajo de 10 horas máximas de los funcionarios, lo que dificulta no sabemos cuanto puede demorar y estaríamos en infracción o el funcionario perder las horas de mas, el muchacho era conocedor de la situación porque había hecho la gestión en Bella Unión y le habían dicho lo mismo.*

Se procede a votar por la afirmativa no hay votos, por la negativa cinco votos en cinco.

Nota de la señora Carmen Barcia : en su calidad de gestora del evento a realizarse con el Coro UNI3 de San Carlos el día 27 /05 a las 19hrs , solicita autorización para hacer uso la Casa de la Cultura en fecha y hora antes mencionadas, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de la señora Maria Cristina Gómez: solicitando el préstamo del carro para asar chorizos con motivo de festejar los 15 años de su hija en el Club Unión, el día 28 del corriente , se vota por la afirmativa cinco votos.

Nota de la dirección de la Escuela N° 42: solicitando la donación de un foco de luz a los efectos de colocarlo entre los dos ventanales del comedor para que ese sector quede iluminado, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de la dirección de la Escuela N° 42: solicitando el traslado de mobiliario que dejará en depósito en la Escuela N° 33, el mismo sería deseable que se realizara entre los días martes 24 y miércoles 25, solicitando además la colaboración de dos funcionarios. se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de CODACADI: solicitando el traslado de la niña Yamila Hernández el día 24 al Centro Teleton ubicado en la ciudad de Montevideo, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota del Liceo de Aiguá: solicitando el traslado de cuarenta personas a la ciudad de Maldonado para asistir a una muestra de "Sociedad, Ciencia y Tecnología en los últimos 200 años", el día viernes 27, el señor Concejal Delgado manifiesta que visto y considerando la entrada de esta nota, mas allá de darle la aprobación a esta solicitud como es debido a esta institución, pero insiste que hay que trabajar con el reglamento del uso del ómnibus, es algo pendiente que se está yendo por las ramas, solicita se tenga en cuenta ese punto, igual que el de la Fomento.

Se procede a votar la solicitud, por la afirmativa cinco votos.

Señor Alcalde:- voy a comprometer al compañero Delgado para que proponga día y hora para tratar esos dos temas.

Se dialoga sobre el tema, la señora Concejala Martinez propone que se fije para el lunes 30. si no se reciben visitas, se trate el tema. se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Siguiendo con el orden del día se pasa a Asuntos Varios:

Pide la palabra la señora Concejala Martinez: me estuve informando por el tema de la patente, derecho que tenemos todos. supuestamente al salir el presupuesto sale lo de la patente, pero a lo mejor estaría bueno hacerlo en forma oficial la solicitud de informes que novedades hay, porque hasta ahora no tenemos ninguna respuesta, si nos van a exonerar en este quinquenio o no como lo hacían con los Ediles ahora con los Concejales.

Quiero presentar **una moción** o sea que va hacer una resolución que creo que va hacer la primera en este gobierno porque creo que no hemos hecho ninguna resolución, no se ha tomado ninguna resolución, de autorizar el gasto mensual en cuanto a telefonía celular, puede ser de hasta 1800 pesos contra boleta de Antel, para uso de los Concejales, yo estuve hablando con los otros Municipios, Punta del Este y San Carlos ya lo tienen, entonces se hace una resolución. se comunica a la Dirección de Hacienda y ellos lo tienen en cuenta para ponerlo en el gasto de funcionamiento del Municipio, pero es importante nosotros votarlo, yo considero que es un derecho, a veces nos vemos limitados, yo personalmente a veces quiero hacer consultas y no me queda bien venir hasta acá y tampoco quiero gastar de mi casa, son todos teléfonos celulares, a veces podíamos estar mas informados solicitar mas informes y eso nos limita un poco, si están de acuerdo lo presento como moción para votar, como somos ordenadores de gasto lo autorizamos nosotros y se hace la compra que en este caso serian contratos, y del mismo modo. creo que lo había solicitado el Concejal Guerra, es un carné de traslado, en descentralización lo están tratando porque otros Municipios ya lo están pidiendo otros Concejales no está nada definido, un pase libre para movilizarnos, eso sería, no se si lo quieren votar, yo lo presento como una moción para que lo voten.

Señor Alcalde:- está bien, por partes, lo primero era lo de la patente se ha estado informando, se ha estado averiguando por parte de la Secretaria de actas, se está en

contacto con descentralización creo que hemos sido uno de los Municipios pioneros en ser consecuente en esto , inclusive cada vez que tenemos reuniones de Alcaldes se plantea la misma situación, se nos contesta lo mismo que cuando el presupuesto se apruebe ahí se deduce que se seguiría el mismo sistema, pero tiene que estar escrito. luego lo del pase libre también se consultó y se ha seguido consultando y es otra de las propuestas que también se, es decir es inquietud de todos los Municipios.

El señor Alcalde solicita que se redondeé la moción a fin de votarla.

Continúa en uso de la palabra la señora Concejala Martinez: moción un gasto mensual de telefonía celular de hasta 1800 pesos para cada Concejal ,contra boleta.

Se pasa a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Martinez: en cuanto al tema del tránsito, yo había dicho que ya no iba a dedicarle tiempo ha hablar de cómo ellos, evaluar su trabajo, si lo hacen bien o no, no me corresponde, pero si entiendo que tengo que si está a mi alcance hacer una propuesta y traigo una propuesta también para presentarla como una moción para que se vote, entiendo que si no hay eficiencia en el trabajo puede ser porque no tienen las herramientas como ellos lo han manifestado, entonces quiero proponer que se compren dos motos para el trabajo de los Inspectores, ellos tiene tres y están todas en mal estado. una moto vale por decir una cantidad 1000 dólares y menos pero mas o menos para que ellos puedan andar, sería un gasto de dos mil dólares y tampoco tienen handys, que podían ser tres, uno para cada moto y otro para que quede en la base, hay un tope de compra si no me equivoco de 118 mil pesos, teniendo en cuenta que ese es el tope que se puede tener para compra directa, no es una cifra importante donde eso va a significar un mucho mejor funcionamiento para los Inspectores, acá se solicitó y se preocupó por el tema del tránsito pesado, que de hecho el Alcalde ahora estuvo informando, yo estuve el viernes y el sábado en la Plaza de tarde con mi hija y entraron por la puerta donde están los Inspectores mas de un camión doble carrocería descargados y cargados y por Margarita también o sea que siguen circulando, después hubo una carrera de bicicletas, donde la vi y abría la carrera no un Inspector porque no tenía vehículo sino personal de ellos mismos . entonces yo entendí que esto no puede seguir o les damos las herramientas o siempre vamos a seguir fracasando con el trabajo de los Inspectores, entonces propongo esta moción de poder comprar dos motos y tres handys, para proponerles las herramientas y puedan salir en su trabajo y que no sea motivo y va a ayudar después a todo este trabajo que decimos de la recorrida y estar presente en distintos lugares no es lo mismo a pie que motorizados.

Señor Alcalde: al respecto los handys ha sido una inquietud del Concejal Guerra desde hace buen tiempo, se averiguo en Montevideo y salían 300 dólares cada uno, luego el Jefe del Cuerpo Inspectivo tuvo contactos y aparentemente se va a renovar los handys en Maldonado y derivarían para Aiguá handys están en buen estado, en cuanto a las motos no es que estén desechas hay que ver también el tratamiento que se les da . hay una moto que es una de las mejores le está faltando solamente el tanque, quedaría una moto impecable con solamente el tanque, quedó el Jefe de Inspectores de averiguar porque le habían dicho que había una del mismo estilo que había quedado mal, se traería ese tanque, no he autorizado la compra del tanque porque estaba a la espera de eso, no es tanto lo que cuesta, la otra moto se hizo arreglar y anda , ahora si se pretende tener motos de primer nivel o queremos andar en chiches nuevos o no los cuidamos directamente, yo personalmente voy a dar mi opinión, si ustedes quieren

votar, la compra no va a salir por mayoría porque yo no la voy a votar, pero si, si no se consigue el tanque comprarlo y queda una moto en buen estado y está la otra moto y los handys ya resolver o esperamos y apuramos tiempo si demoran y si no comprar, yo ya opiné.

El señor Concejal Tabeira opina que se debería hacer la gestión para saber si demoran los que van a mandar y si no se compraran, y sobre las motos si están en buenas condiciones es repararlas y están, solicita que se deje una semana para aclarar toda la situación.

El señor Alcalde aclara que en lo que se refiere a la carrera el organizador de la misma propuso que ese trabajo lo harían los organizadores.

Concejala Martinez: entonces a raíz de lo que se ha hablado, como dice el Concejal Tabeira, dejar una semana pendiente, si se arreglan las motos y que tengan los vehículos y los handys necesarios, porque si van a cambiar en Maldonado a fin de año, estamos hasta fin de año sin hacer el trabajo porque no tenemos.

Relacionado a eso iba, pero ya informé, el tema de poner cartelería bien visible en las 5 entradas para prohibir la entrada de tránsito pesado, pensé que había que comprar o mandar hacer si hay carteles que se vuelvan a colocar.

En este momento siendo la hora 22:00 se procede a votar prorroga hasta finalizar, por la afirmativa cinco votos.

Continúa la señora concejala Martinez: solicitar informe por escrito a Planeamiento y OSE sobre la finalización de la obra del saneamiento, que venga por escrito acá, porque el estado de la calle aquella es un desastre y haber si la planta de tratamiento se hizo, y para terminar un informe sobre el basurero que hoy estaba abierto había vacunos adentro y restos domiciliarios y tengo entendido que ese basurero estaba habilitado nada mas que para un destino final de podas y corte de pasto, yo pienso que tenemos que ser muy cuidadosos con eso por el tema de la aftosa no vayamos a tener problemas con eso, una denuncia del Ministerio, hasta penal no está permitido que haya en un basurero vacunos.

El señor Alcalde le informa que ya se había arreglado, dado que eso siempre estuvo como tierra de nadie, se colocaron dos candados con llaves para las barométricas y recolección de podas. En otro informe se había comunicado que en la inspección que hubo encontraron muy prolijo el lugar.

Tiene la palabra el señor Julio Tabeira: solicitar en la medida que el tiempo dé comenzar con la poda de árboles y arbustos a nivel de toda la ciudad.

Pide la palabra el señor Concejal Wiston Guerra: la calle Saravia en la medida que se pueda el Municipio y sino que la empresa del saneamiento que se haga cargo está desastrosa esa cuadra si, el pozo que se tapó en el costado ya se está hundiendo, en esa cuadra allí en la esquina de lo de Escudero hay un lote pozos peligrosos para motos y bicicletas se complica un poco, después allí en Torielli y 18, anduvieron las maquinas si bien limpiaron las cunetas los caños siguen tapados, en el caso que llegue a llover mucho, la casa de Rodríguez, lo de Tomas Alayon, la Iglesia, quizás las casa del fondo también van a quedar bajo agua, están los caños tapados en la medida que se pueda, limpiarlos y a futuro quizás poner caños mas grandes.

Señor Alcalde : no se cual fue el problema no me interesa, pero la empresa tenía que haberlo terminado, se siguen partiendo los cordones se siguen hundiendo, yo tengo la constancia de todas las tardecitas salir, a ver donde hay inconvenientes.

Tiene la palabra el señor Concejal Delgado: ver donde vamos a colocar la placa, habría que dejarla a la vista del público, nada mas gracias.

Siendo la hora 22:11 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aigua

